



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 09
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil doce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09 presidida por el Señor Alcalde Don Belisario Bastias Espinoza, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y el señor Secretario Municipal (S) Don Eduardo Letelier Meza.

TABLA:

- **CORRESPONDENCIA.**
- **EXPOSICION DIRECTOR DAEM: RETIRO VOLUNTARIO.**
- **VARIOS.**

Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos la tercera reunión del mes de Marzo, la tabla es la siguiente.

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia.

1.- Capacitación de Abril en Viña del Mar.

2.- Solicitud de Club Mayor Lourdes.

El Señor Díaz dice: Ese comodato está hecho.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Fue aprobado.

El Señor Díaz dice: Sí, lo que están solicitando es el certificado del comodato.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Están pidiendo la entrega del comodato. Sigue leyendo correspondencia.

3.- Carta del comité las Araucarias.

El Señor Alcalde dice: Nosotros no¹ tenemos nada que ver con ese tema ya

que siempre los comités compran los terrenos.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Lo que pasa que el año pasado vinieron unos comités de que el SERVIU compra terreno, pero para eso tiene que estar ubicado en zona urbana o a la vez también el concejo manda una carta de apoyo diciendo que dicho terreno se incorporaran a la zona urbana.

El Señor Alcalde dice: Hay que ver.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Según el plano regulador viene en la propuesta.

El Señor Pérez dice: Hay que apoderarlo.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se ha dado a tres comités ese apoyo. Se solicita al concejo Municipal la votación para dar apoyo al comité las Araucarias por compra de terreno, el cual se encuentra proyectado como zona urbana en el proyecto del Plano Regulador Comunal.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la exposición del Director del DAEM, por retiro voluntario.

El Señor Julio González expone sobre el tema del retiro voluntario.

El Señor Alcalde dice: Ahora hay que esperar una respuesta del Ministerio de todas estas cosas que usted envió.

El Señor Julio González dice: Si.

El Señor Alcalde dice: ¿Cómo va para los profesores?

El Señor Julio González dice: Según la información que me enviaron la documentación estaría en sus manos y por lo tanto estaría redactando la resolución, una vez que se redacte la resolución nos mandan las transferencias.

El Señor Alcalde dice: ¿Es a favor de la profesora?

El Señor Julio González dice: Sí, ahí nos mandarían los recursos y una vez que nosotros lo tengamos tendríamos que cancelarle a las personas y de ese momento las personas dejan de pertenecer al sistema. Las personas que están en esta situación esperando la tenemos en los colegios sin función docente o sea no están haciendo clase, están realizando otras funciones que son para apoyo a los colegios y nosotros asumiendo el costo que eso significa.

El Señor San Martín dice: De las siete personas que se acogen a retiro ¿Cuántos perdieron el post laboral?

El Señor Julio González dice: Voy a ese tema.

El Señor Díaz dice: El tema Post laboral en definitiva si el beneficio de la ley, estos profesores están saliendo con una negociación colectiva del colegio profesores que posibilito la situación de salir mejor.

El Señor Julio González dice: Sí, porque si uno va al origen del sistema se puede decir que es por la Asociación de Municipalidades.

El Señor Díaz dice: Ellos están saliendo con esos montos.

El Señor Julio González dice: Con los montos que les corresponda, hacemos la cantidad de horas, según su remuneración y antigüedad. Sigue exponiendo sobre el tema.

El Señor Acuña dice: Me parece que es contradictorio ante la ley, o sea retiro voluntario significa que empiezo a salir del sistema, pero mientras no salga del sistema tengo que seguir produciendo o sea le estoy manifestando al sistema que quiero salir y mientras no salga no tengo derecho al bono post laboral.

El Señor Julio González dice: Si ustedes se fijan que en la carta que esta puesta dentro de los documentos dice que renuncia expresamente al beneficio establecido en la 19.410. En el fondo a lo que persigue el retiro voluntario que se lleve esta plata y no se lleve otra.

El Señor Acuña dice: En un caso es una trampa, porque en algún momento se le puede manifestar que no tiene derecho.

El Señor Díaz dice: Estas profesoras estaban informada de lo que usted nos está planteando en el momento adecuado como para presentar la solicitud del post laboral.

El Señor Julio González dice: Sí, siempre lo he realizado con otra persona para que ellos no digan que no lo realice.

El Señor Díaz dice: Todo lo que estamos conversando acá tiene como finalidad que no haya sido nuestra responsabilidad el que ella allá perdido el bono laboral.

El Señor Alcalde dice: Creo que falto información.

El Señor Díaz dice: La información hay una cuota que es personal, pero también la información tiene que ser del empleador hacia nosotros para facilitar el proceso de retiro y de hecho lo que está postulando a nivel de sociedad, generemos la sociedad de retiro para que haya una renovación, de hecho estos bonos y todas estas cosas apuntan hacia allá. Tú sientes Julio que hubo alguna responsabilidad del DAEM en términos que no hayan recibido la información adecuada en el minuto que debieran haber recibido.

El Señor Julio González dice: A lo mejor la información fue general ya que en el sentido que se entrego a través de un correo electrónico, también se paso la información a través de los directores, por lo cuales vi todos lo que eran fichas, ahora cuando iba a los colegios y la gente me preguntaban no tenía ningún problema de dar la información. Respecto al post laboral es bastante variable, mucha gente no sabe donde tiene su dinero si en el AFP, APB o INP y eso es una decisión personal; cuando la gente llega hacer esa pregunta tratamos de orientarla, pero en ese sentido tampoco podemos saber cual va ser la jubilación y en ese caso nosotros le decimos que se acerque a averiguar con su ejecutivo de cuentas para que averigüe.

El Señor San Martín dice: Esto marca un precedente, quiero que esto nos sirva de experiencia no solamente al concejo si no que al jefe del DAEM, al colegio de profesores de la comuna, comisión de Educación, hay que hacer un seminario en donde cada uno de los profesores llegue a tener conocimiento cabal de lo que ocurrió y para que nunca más pase esto, es terrible terminar sus años de servicios pierda una garantía por falta de información. Pienso que usted hace muchas cosas pero sino la informa por la radio nadie la sabe.

El Señor Pérez dice: Trabajo en un servicio Público cuando hay colegas que están por retirarse el empleador los llama a una reunión a todos y les explica cual es el mecanismo o el proceso para salir, además tienen derecho a recibir un bono si desean retirarse en Diciembre o espera el próximo año. Esa metodología se hace allá teniendo 1500 funcionarios, se les llama, informa y ellos deciden, el problema que va haber acá es que nos van a culpar a nosotros, porque cuando digan que perdieron el bono y que como esta explicando Julio a ellos más que se les explique de la forma que sea, ellos igual perdieron un derecho.

El Señor Alcalde dice: ¿Cuántos profesores perdieron este derecho?

El Señor Julio González dice: En estos momentos son dos.

El Señor Pérez dice: A lo que voy es que siempre nos van a culpar, creo que el mecanismo que usamos no es el correcto e incluso nosotros preguntamos quienes jubilan este año, hay profesores que se van a ir este año, veamos el presupuesto, aquí se menciona el tema, lo que pasa es falta interés por parte de las personas que se van a retirar, creo que aquí hay un mea culpa independiente que culpen al departamento, independiente que el tema lo hayamos tomado ahora, ya que se denunció en el concejo, para que eso no pase mas es el deber del empleador llamarlo a todos.

El Señor Alcalde dice: Pienso que la persona que se va a retiro tiene que preguntar al jefe del DAEM o a las personas encargadas para saber como hacerlo para recibir los beneficios.

El Señor Pérez dice: Aquí tenemos una planta de profesores, sabemos lo que están ya por irse, entonces con ellos tenemos que empezar este fin de año a ver lo que se pueden ir el próximo, pero desde ya ellos habría que transmitirle la experiencia que tuvieron estos profesores por retirarse.

El Señor Julio González dice: Es distinto a perder o tener derecho.

El Señor Pérez dice: Ellos entienden perder.

El Señor San Martín dice: Ellos no tienen derecho, porque hicieron mal los papeles.

El Señor Pérez dice: Los profesores lo dijeron aquí que habían perdido el bono.

El Señor Julio González dice: Necesito precisar ya que es distinto perderlo o no tener derecho que eso es distinto.

El Señor Granifo dice: Escuchando su exposición, es muy complicado porque los profesores que estaban con el problema llegaron acá para que le diéramos la información, ya que ellas dijeron que no tenían ninguna información del DAEM, revisando esta materia y lo que dice don Julio que se le informo ya sea por correo electrónico, pero verbalmente usted converso con ellas personalmente.

El Señor Julio González dice: Sí, con la única que no converse es con la señora Sara y siempre dije que lo había realizado con una persona de testigo.

El Señor Granifo dice: Lo otro que quiero saber la culpa la van a echar a nosotros, porque el comentario que se esta dando que ellos vinieron al concejo y nosotros le podíamos dar la solución, estoy viendo que hay dos personas que no caben, de alguna manera habría que hacerla entender, como dice usted con una carta explicándole con documentos.

La Señora Meneses dice: Estoy de acuerdo con el tema de la información ya que es importante, pero también creo que aquí buscamos culpables. Los profesores son personas inteligentes, cultas y por supuestos tienen que estar preocupadas por su pensión ya que siempre hay problemas con el retiro de los profesores, no solamente en esta comuna si no que en todas las comunas en general hay problemas con el retiro de ellos, además con la falta de información, hay un colegio de profesores, dirigentes, por lo tanto también deberían haberse juntado con ellos; me preocupa absolutamente los que no están dentro del sistema, es porque no se les informo de que esa forma no iban a entrar al sistema del post laboral, eso fue un error y se tienen que asumir, creo que efectivamente de ahora en adelante integrar a todos nosotros y hacer reuniones para las personas que van a llegar al retiro voluntario para que esto no vuelva a pasar.

El Señor Julio González dice: Tenemos seis preseleccionados más.

La Señora Meneses dice: Con los seleccionados de ahora y los otros hacer una reunión para poder explicarle que cuales son los pasos a seguir.

El Señor Julio González dice: Con los seis preseleccionados he conversado con ellos, pero hay tres que ya no pueden postular.

La Señora Meneses dice: Hay que explicarle el porqué no y que va a ocurrir, se tiene que hablar claro para que no se vuelva a producir, lo siento demasiado ya que es una vida de trabajo y ser profesor no es fácil, pero van a tener que entender paso a paso porque las cosas no se hicieron como corresponde.

El Señor Julio González dice: No cumplieron con la ley, ya que tienen que tener esas dos condiciones, haber solicitado en el plazo de doce meses una vez que haya cumplido los sesenta años, pero también la ley dice que tienen que salir del sistema dentro de esos doce meses y hay muchos profesores que no han salido.

La Señora Meneses dice: Hasta los directores tienen que estar preparado sobre este tema y explicarle, ya que tengo dos profesoras se van a retiro voluntario dentro de estos doce meses no tienen que estar en el sistema, esas cosas mínimas pierden ellos.

El Señor Pérez dice: Cual es el motivo que ellos presentaron dentro del plazo para que pudieran pagar el bono, la otra cosa es dejar de ejercer dentro de los doce meses ¿Cuál es el motivo que no dejaron de ejercer?

El Señor Julio González dice: Es que no se ha pagado el bono del retiro voluntario.

El Señor Pérez dice: Ellos deberían haberse ido antes de terminar el año.

El Señor Julio González dice: No teníamos el dinero para cancelar

El Señor Pérez dice: Estamos hablando en doce meses ellos presentaron los documentos.

El Señor Julio González dice: No habían cumplido los sesenta.

El Señor Pérez dice: Cumplió los sesenta y presento su carta que tenían que dejar el cargo, pero cual fue el motivo que no se fueron durante el año, usted me dice no había plata del retiro voluntario, pero esa posibilidad el concejo en ese entonces lo hubiese visto, lo hubiésemos gestionado una plata se habrían podido retirar y habrían recibido su bono.

El Señor Julio González dice: Sí, pero no con plata del estado, tendríamos que haberle buscado una figura y esa figura debería haber sido la disminución de la dotación docente, se tendría que haber visto que gente tenía que salir con este sistema se tenía que pagarle una indemnización y no por el dinero del retiro voluntario.

El Señor Pérez dice: Se podía haber gestionado alcalde la posibilidad de encontrarle una solución para este problema.

El Señor Alcalde dice: Aquí hay muchas fallas.

La Señora Meneses dice: Entregamos un bono que no deberíamos haber entregado y don Julio les dijo muchas veces.

El Señor Julio González explica sobre el bono SAE.

El Señor Díaz dice: Me quiero salir un poco del tema y aprovechar su presencia quiero citar a una reunión de comisión de Educación el día lunes si es factible con los directores para tocar toda esta temática de una manera esta enmarcada en la política que usted explico en el discurso de la inauguración del año escolar, en donde usted hace alusión una forma administrativa de gobernar como sistema, como jefe de Educación, es dando autonomía a los

directores y toda su gente que su subordinado directo, me parece que es una buena manera como toda forma tiene sus rumores, unos de los rumores que da por entendido la información se transmite directamente y rápidamente a los concejos de profesores, pero a veces no es así de ese punto de vista es más sano reunirse con las personas que tengan problema, no solamente por el retiro voluntario si no que todas las temáticas que pudieran darse, creo que de ese punto de vista, lo escuche en el concejo anterior me parece del concejal Acuña o de alguien en el tema de reunirse con los profesores, me parece que es interesante hacerlo al menos una vez y ahí presentarle el documento por escrito el que menciona el concejal Acuña que es un respaldo de la conversación que se esta dando. Ustedes saben que a veces hay mejores formas de salir que en otros momentos. La gente cumple la edad pero puede seguir en el sistema y es ahí donde necesitan una mejor asesoría que indudablemente el alcalde tiene la razón. Quiero comentar alcalde que el liceo tiene una sala de computación con 18 equipos de los cuales están operativos alrededor de diez, a pesar lo que hace el DAEM de subir los megas ya que había uno solo y se subió a seis, la verdad alcalde los computadores dan pena, entonces que pasa que hay un programa la PSU virtual tiene que hacerse vía oline y un curso de 35 alumnos y no se puede e incluso el liceo se negó a participar pero lo obligaron, quería ver la posibilidad de tratar de implementar la sala de computación.

El Señor Julio González dice: ¿Cuántos computadores necesitan?

El Señor Díaz dice: Veinte.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios. Les entregue un documento con todos los proyectos que se están haciendo y todos lo que se han terminado, me siento muy orgulloso porque cuando entre como alcalde a la gente del Pozo le dije que iba a emparejar y lo hice con recursos propios, además la cancha se va entregar entre cuarenta o cincuenta días más, así que es un proyecto muy bueno.

El Señor Díaz dice: Acaba de estar en un club de adulto mayor y comentábamos estas cosas y me decían ¿Cuándo?, ¿Dónde?, el tema acabo por falta de información ya ellos me decían que ustedes no han hecho nada y le comentaba las situaciones y ellos no tenían idea. Usted dijo el otro día que iba hacer una revista, además con la cuenta pública que va ser con la fiesta del chacolí, independiente a eso acuda a la radio y dé toda la difusión posible.

El Señor Alcalde dice: Voy hacer un diario con toda la información que sucede en la comuna y va a salir a fines de Abril con principio de mayo.

El Señor Granifo dice: Lo otro que se puede colocar lo que llevo referente a

proyectos, ¿Tienen conocimientos cuanto millones llegaron?

El Señor Alcalde dice: No.

El Señor Granifo dice: Más de novecientos millones para el año 2011 y fue una buena gestión.

El Señor Alcalde dice: Este diario también lo tienen que hacer salud ya que mucha gente reclama que salud anda mal, nosotros siempre estamos contemplados, le dimos la plata para que se pagaran cuatro médicos y medio. En esto momentos tenemos los cuatros médicos, estamos completo, gracias a Juan llegó una doctora que es excelente.

El Señor Díaz dice: Ayer llegó una persona al liceo me dijo que no había una serie de medicamentos en el policlínico, en urgencia. Una vez le dije a usted el tema pasa que educación tiene un nivel bastante superior a cuando usted tomo este gobierno comunal, eso ha ido mejorando y mantenido en el tiempo, porque educación es un tema complicado en un termino de mantener por ejemplo la matricula ya que se ha mantenido en 600 alumnos de hace cinco años atrás, en cambio usted ve los colegios municipales o públicos de todas las comunas, la matricula ha ido bajando en todas las comunas por las protestas, tomas y todas las cosas, le digo que educación está bastante bien evaluado, pero Salud no alcalde.

El Señor Alcalde dice: Las asignaciones todos los meses se entregan \$ 16.800.00.- los principios de mes y por eso que los superviso, ya que a veces hay remedios que son centinelas y no los tienen. Ellos no pueden decir que no tienen los remedios, porque el dinero se traspasa.

La señora Meneses dice: Estoy sumamente de acuerdo con lo que dice Humberto, creo que el tema de educación, el jefe de Educación es uno de los mejores jefes de Departamento a nivel regional y todas las comunas lo quieren ya que es técnico él sabe lo que hace, lo otro que ha sido muy leal con usted y con nosotros, ha sido muy limpio en todas las cosas que tiene que hacer lo trae al concejo, en cambio en salud no ya que a veces he ido a las once de la noche y en otros horarios con gente y no le suministran los medicamentos, creo que lo de Salud ha sido una mala administración y últimamente ha sido peor, efectivamente la jefa de Salud a tenido problema con algunos concejales, lo sé y la apoye mucho a ella en todo lo que solicitaba, sin embargo este último tiempo a sido catastrófico y de toda forma voy a seguir insistiendo, voy de igual manera a los consultorios alcalde para ver la fila la gente sigue reclamando, aunque usted mejore diez mil veces nunca la gente va estar de acuerdo, porque siempre esta faltando algo.

El Señor Alcalde dice: Como no vamos a estar preocupado de Salud, si el ministerio no ha mandado una ambulancia y si no hubiésemos comprado estaríamos andando en camioneta, ahora ustedes saben que estamos comprando otra ambulancia para tenerla de repuesto ya que la ambulancia la Peugeot la arreglaron duro dos días, la gente debe darse cuenta que nosotros en la municipalidad estamos todo el día, ahora esta el señor Contralor para ver cuanta plata deben todos los municipios, eso es muy bueno y me coloque muy contento ya que una de las municipalidades que anda bien es la de Doñihue.

La Señora Meneses dice: Ahora hay que preocuparse por el programa de Salud Mental además que siempre se ha estado preocupado por Salud y también de los funcionarios y de igual forma nos pasan tratando mal y lo van hacer siempre, usted sabe la cantidad de firmas que se juntaron, se esta haciendo algo por Salud y siempre se ha realizado.

El Señor Pérez dice: La gente tiene un pensamiento que la falta de insumos en el consultorio es culpa de los concejales, entonces cuando lo escuchamos hablar a usted y están ocupando ese argumento para decir que este concejo junto con el alcalde ha hecho una mala gestión, no sé lo que quieren lograr, pero le digo nosotros hemos traspasado los recursos que usted a dicho, ¿Cuál es el problema? Es que la persona que esta a cargo de las compras es culpable de todo esto, porque tienen que proveer para que no falten los medicamentos los insumos, no pueden decir que es culpa del alcalde y los concejales.

El Señor Acuña dice: Voy a refirmar lo que se dijo, quiero decir que forma parte de la falta de información, las personas cuando se les explica como se financia Salud es una cuestión clave que la gente debiera manejar y como es el financiamiento de Salud ¿Qué platas llegan a Salud?, resulta que en rigor nosotros no debiéramos pasarle plata a Salud, ya que una fuente de financiamiento de Salud son los aportes externos tiene que ser públicos o privados, ahí caemos nosotros para hacer frente a todos los reclamos de las personas y resulta que nosotros estamos traspasando el 10% e inclusive mas del diez por ciento del presupuesto municipal a salud.

El Señor Alcalde dice: ¿Cuanto a educación?

El Señor Acuña dice: A ellos es el cinco por ciento del presupuesto municipal nosotros lo pudiéramos dejar para muchas otras necesidades nuestras y lo estamos traspasando a Salud, eso significa el sistema que la fuente de financiamiento de Salud, el perca pita, lo programas, las prestaciones de servicio a terceros, también el asunto de los aportes y ahí caemos nosotros, para nosotros ojala nunca faltara un medicamento, se atendiera bien a la gente, que hubiese una Salud de calidad para nuestros ciudadanos, pero resulta pese al esfuerzo financiero¹⁰ que hacemos usted ha logrado tener

un equilibrio financiero de nuestro municipio, también es bastante loable que se ha hecho en esta administración, a pesar desde esta administración, a pesar de ese gran porcentaje de recursos que se traspasa a salud aún así tenemos el equilibrio financiero y me parece muy bien. A parte de eso que municipio es capaz de comprar una ambulancia, pero insisto que las personas comunes y corrientes debieran estar informadas porque es parte de su obligación.

El Señor Alcalde dice: Estas cosas debieran subirse a internet.

El Señor Acuña dice: Debieran subirse y en ese aspecto estamos muy mal son lo mas negativo que tenemos como administración y es muy fácil subsanarlo.

El Señor San Martín dice: Fui al Foro que se hizo en Lo Miranda y la explicación que don Juan Pérez es la mas asertada, la gente no sabe alcalde lo que esta pasando con el gimnasio de Lo Miranda que no se ha firmado las escrituras pero no es su culpa, usted tiene que hacerlo presente, porque estamos quedando mal todos los concejales. El señor director de obras que está aquí me gustaría que viera la situación del agua potable de Rosa Zuñiga, porque la empresa ya debería haber terminado los trabajos y no se ha conectado el agua, el camino esta malo y la gente no puede transitar, no sé si hay multa o no hay nada.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El tema es de un FNDR que se esta haciendo en esos sectores y Rosa López, lo esta haciendo una sola empresa, es por \$ 123.000.000.-. Existe un inspector externo que es el supervisor, apoyo y aprueba los trabajos, la empresa recién hoy día están presentando el estado de pago.

El Señor San Martín dice: Hay alguna posibilidad para tapar lo hoyos que hay en la avenida Rosa Zuñiga y el camino a la Plazuela, porque hasta en la plaza hay unos orificios grandes.

El Señor Alcalde dice: Había llegado un presupuesto de una empresa para hacer este trabajo de \$ 9.500.000.- lo había visto con la plata que había, pero después me mando un presupuesto muy alto.

El Señor Granifo dice: Siguiendo con el tema de salud quisiera decirle a todos los concejales que pedí por transparencia las horas extras del departamento de Salud, lo que he visto en este listado que hay algunos funcionarios que trabajan hasta 140 horas, pienso que se tiene que ver estas horas extras ya que son muchas e incluso están las horas hasta cuando ellas están con vacaciones, lo digo porque es mi misión como concejal fiscalizar.

El Señor Pérez dice: La ley permite a₁₁ un organismo estatal una cantidad de

horas que algunos pueden ser 40, 60 diurnas, nocturnas que esas están por ley, pero vemos que hay más de 120 y creo que ellos trabajan de lunes a viernes.

El Señor Alcalde dice: Es que aquí se trabaja hasta los domingos.

El Señor Pérez dice: Estos son los funcionarios del Departamento de Salud.

Los señores concejales siguen tratando el mismo tema.

El Señor Francisco Javier explica que necesitan la pavimentación de la calle del consultorio.

El Señor Alcalde dice: Tendríamos que ver un lugar para comprar

El Señor Acuña dice: Hay que responsabilizarse por las cosas que hicimos, efectivamente en este concejo después de llegar a un acuerdo con la empresa aprobamos el cierre de esa calle, porque el cierre se iba a provocar si o si y nosotros aprovechamos de hacer tres peticiones a Agrosuper, lamentablemente entiendo que no quedaron por escrito, pero si estaban las escrituras del Gimnasio de Lo Miranda en donde esta emplazado ese recinto, la junta de vecinos, la iglesia adventista más el asfalto de la calle Estadio, esas cosas se hicieron, después la última visita que hizo don Raúl Arrau sostuvo una reunión con usted y se comprometió a asfaltar la calle estadio a usted le dijo que viera cuanto salía para que ellos colocaran el dinero, esas fueron las respuesta de la empresa, ahora que en este tema y en otras cosas mas no han cumplido. Le pido alcalde que redacte un documento diciéndole todas estas cosas para que ellos nos respondan definitivamente, porque esto de conversar no nos sirvió.

El Señor Pérez dice: Estoy de acuerdo, voy a proponer otra cosa y creo que estamos cansado de todo esto, propongo que lo hagamos público en el diario Rancagüino con la misma carta, esto se tiene que hacer público si no nos movemos públicamente vale más que una carta que la van hacer pedazos y no van a responder, fuimos encarado por un vecino de la Santa Cristina en un foro político, nos dice que han hecho ustedes concejales por este gimnasio, le respondí al señor Labra que esto era responsabilidad de la empresa Agrosuper.

El Señor Díaz dice: Estoy de acuerdo que hagamos esa carta y la llevemos al diario, porque así tenemos un respaldo.

El Señor Francisco Javier sigue hablando del mismo tema.

El Señor Alcalde dice: Vamos a hablar con la abogada.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL



EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp